

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO 002  
(12 de diciembre de 2023)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS COSTOS EDUCATIVOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE ANTIOQUIA DERECHOS PECUNIARIOS PARA EL AÑO 2024”

El Consejo Superior de La Escuela de Tecnologías de Antioquia, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el Capítulo III, Artículo 30 literal “g”. del estatuto general y,

CONSIDERANDO:

1. Que conforme a lo contemplado en el Artículo 122 de la Ley 30 de 1992, es obligación de todas las instituciones de Educación Superior reportar al Ministerio de Educación Nacional el incremento en los costos pecuniarios.
2. Que el Índice de Precio al Consumidor, determina el aumento de los costos educativos para las instituciones de Educación Superior.
3. Que según informe emitido por el DANE en lo corrido del año 2023, el índice de precios al consumidor acumulado a corte 31 de octubre fue del 8,27%.
4. Que la Escuela de Tecnologías de Antioquia, en sesión ordinaria del 6 de diciembre 2023, según consta en el Acta 002, el Consejo Superior estudió y analizó las propuestas referentes a los costos pecuniarios para el año 2024.

ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Incrementar el 5% en los costos educativos con relación al año 2024.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Los siguientes serán los derechos pecuniarios de la Escuela de Tecnologías de Antioquia, para la vigencia del año 2024.

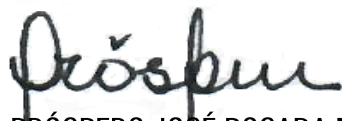
PROGRAMA	CODIGO SNIES	VALOR	
		2023	2024
Tecnología en Gestión Empresarial	104389	\$ 1.640.200	\$ 1.722.210
Tecnología en Logística Internacional	104388	\$ 1.640.200	\$ 1.722.210
Tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	104387	\$ 1.968.200	\$ 2.066.610
Tecnología en Gestión de Mercadeo Digital	109330	\$ 1.404.400	\$ 1.474.620
Tecnología en Gestión Contable y Tributaria	109550	\$ 1.404.400	\$ 1.474.620

ARTÍCULO TERCERO: Los costos por otros conceptos quedarán así:

OTROS CONCEPTOS	VALOR (\$)	
	2023	2024
Formularios de inscripción	\$ 73.000	\$ 76.650
Exámenes de habilitación	\$ 67.000	\$ 70.350
Exámenes supletorios	\$ 67.000	\$ 70.350
Exámenes de suficiencia	\$ 67.000	\$ 70.350
Exámenes de validación	\$ 67.000	\$ 70.350
Curso dirigido	\$ 515.500	\$ 541.250
Certificados de estudio	\$ 10.800	\$ 11.300
Certificado de notas por periodo académico	\$ 10.800	\$ 11.300
Estudio de homologación y/o reconocimiento	\$ 89.000	\$ 93.450
Cartas descriptivas (por asignatura)	\$ 15.200	\$ 15.950
Auxiliar de Investigación	\$ 1.086.400	\$ 1.140.700
Derechos de Grado	\$ 624.800	\$ 656.000
Diplomado para optar al título profesional	\$ 2.173.000	\$ 2.281.650
Seminario de grado	\$ 1.086.400	\$ 1.140.700
Duplicado de diploma	\$ 151.500	\$ 159.050
Duplicado de acta de grado	\$ 11.300	\$ 11.860
Duplicado carné estudiantil	\$ 20.200	\$ 21.210
Crédito académico Tecnología en Gestión Empresarial	\$ 116.400	\$ 122.220
Crédito académico Tecnología en Logística Internacional	\$ 116.400	\$ 122.220
Crédito académico Tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	\$ 140.000	\$ 147.000
Crédito académico Tecnología en Gestión de Mercadeo Digital	\$ 85.000	\$ 89.250
Crédito académico Tecnología en Gestión Contable y Tributaria	\$ 85.000	\$ 89.250

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir del 01 de enero de 2024.

Comuníquese, publíquese y cúmplase



PRÓSPERO JOSÉ POSADA MYER  
Presidente Consejo Superior



JORGE LUIS GONZÁLEZ ROJAS  
Secretario General